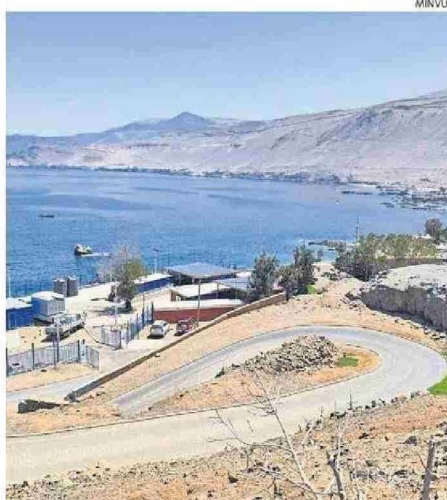


Fecha: 06-07-2025
 Medio: La Estrella de Iquique
 Supl.: La Estrella de Iquique
 Tipo: Noticia general
 Título: **Minvu impulsa millonaria inversión para mejorar infraestructura de Pisagua**

Pág.: 3
 Cm2: 203,1
 VPE: \$ 338.958

Tiraje: 9.500
 Lectoría: 28.500
 Favorabilidad: ☐ No Definida



INVERSIÓN ES DE \$1.500 MILLONES EN PISAGUA.

Minvu impulsa millonaria inversión para mejorar infraestructura de Pisagua

El Ministerio de Vivienda y Urbanismo ejecuta una inversión multisectorial de \$1.500 millones en Pisagua, comuna de Huará, en el marco del Plan de Desarrollo del Programa Pequeñas Localidades.

En pavimentos, el MINVU desarrolló trabajos en las calles Arturo Prat y Toribio Robinet mediante el Programa de Pavimentos Participativos, con una inversión superior a \$109 millones. En la calle Arturo Prat se pavimentaron 371 m² con adocreto, por

un monto de \$37 millones, mientras que en Toribio Robinet se intervinieron 776 m² con una inversión de más de \$72 millones.

"Estas obras reflejan nuestro compromiso con el desarrollo equitativo del territorio y con una Tarapacá más integrada y digna para todos", afirmó el director de Serviu, Juan Pablo Sepúlveda.

El seremi de Vivienda, Diego Rebolledo, destacó que "se trata de una intervención que nació de los

propios vecinos y vecinas de Pisagua", con una inversión total de \$800 millones en pavimentación para la comuna.

El plan considera también el diseño del sistema de alcantarillado y planta de tratamiento de aguas servidas, con una inversión de \$122 millones. Además, se proyecta la Plaza Mirador de Pisagua, la mejora de la escalera de calle Arturo Prat y espacios deportivos y recreativos. En coordinación con otros ministerios, se eje-

1.500

millones de pesos serán destinados para calles, alcantarillado y espacios públicos

cutan obras como el cierre de la multicancha, mejoramiento de baños públicos y talleres de alfabetización digital, en una intervención que apunta a mejorar la calidad de vida y el desarrollo turístico. 